



Tribunal Supremo Electoral

Resolución No. 177-2019
Expediente No. IC-JUT-097-2019
Formulario CM 2795
Organización Política: PAN

DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DE JUTIAPA, diecinueve de marzo de dos mil diecinueve.

SE TIENE A LA VISTA PARA RESOLVER: Expediente de Inscripción de Candidatos a integrar la Corporación Municipal de COMAPA, municipio del departamento de Jutiapa, a participar en las Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2019, postulados por el Partido Político PARTIDO DE AVANZADA NACIONAL "PAN", compuesto de treinta y siete folios, a solicitud de Manuel Eduardo Conde Orellana, Representante Legal de la citada organización política.

CONSIDERANDO: I) Que la solicitud contenida en el Formulario número CM 2795, proporcionado por el Registro de Ciudadanos para el efecto, reúne los requisitos legales correspondientes especificados en el artículo 214 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos; II) Que se presentó la solicitud respectiva, dentro del plazo fijado en la ley de la materia, a la que se acompañó la documentación exigida por la misma, a excepción de las casillas de los candidatos a Sindico Suplente, Concejal Suplente I y Concejal Suplente II, respectivamente, quienes no fueron proclamados en la sesión realizada para el efecto; III) Que del estudio de la citada documentación se desprende que la proclamación y postulación de los candidatos se efectuó en Sesión de Comité Ejecutivo Nacional, celebrada para el efecto con fecha once de marzo de dos mil diecinueve por el Partido Político PARTIDO DE AVANZADA NACIONAL "PAN".

CONSIDERANDO: Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 113 de la Constitución Política de la República de Guatemala y el artículo 43 del Código Municipal y no están comprendidos dentro las prohibiciones que el artículo 45 del Código Municipal establece, así como que no son contratistas del estado ni lo han sido, según se deduce de las declaraciones juradas de los propios candidatos y, por otra parte, no existen evidencias que contradigan sus declaraciones, a excepción del señor José Rodolfo Miranda Cruz, quien no se encuentra empadronado.

CONSIDERANDO: Que del examen del expediente de mérito se desprende que las postulaciones fueron realizadas de conformidad con lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos y sus reformas, deviniendo en consecuencia procedente resolver lo que en derecho corresponde.

POR TANTO:

La Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos de Jutiapa, con base en lo considerado, en la documentación acompañada y en lo que para el efecto disponen los artículos 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 29 literal d), 169 literal a), 212, 213, 214, 215 y 216 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y sus reformas; 53 y 55 literal b) de su Reglamento; 43 y 45 del Código Municipal; 4 y 30 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos y el Acuerdo 445-2018 del Tribunal Supremo Electoral.

RESUELVE:

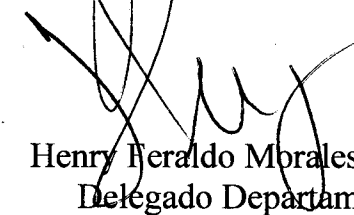
I) Se accede a la solicitud de inscripción de candidatos para optar a cargos de la Corporación Municipal de COMAPA municipio del departamento de JUTIAPA, que postula el Partido Político: PARTIDO DE AVANZADA NACIONAL "PAN" para participar en las Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2019, a realizarse el día dieciséis de junio de dos mil diecinueve, que encabeza el candidato a Alcalde, señor ENDER NAHIN HERNÁNDEZ RAMÍREZ; II) Se declaran vacantes las casillas de los candidatos a Sindico Suplente I, Concejal Suplente I y Concejal Suplente II, por no haber sido postulados; III) Se declara procedente la inscripción de los candidatos que se consignan en el formulario de inscripción número CM 2795; IV) Extiéndase la respectiva credencial al candidato a Alcalde, para los efectos de ley; V) Remítase el expediente de mérito al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos para los efectos consiguientes. NOTIFIQUESE.

Henry Feraldo Morales Aguilera
Delegado Departamental
Registro de Ciudadanos de Jutiapa
Circular stamp: DELEGACION DEPARTAMENTAL JUTIAPA REGISTRO DE CIUDADANOS GUATEMALA

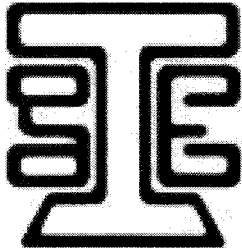
En la ciudad de Jutiapa, Cabecera Departamental del mismo nombre, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, del día diecinueve de marzo de dos mil diecinueve, en el inmueble que ocupa la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos, 4ta. Avenida 4-29, Zona 01, Jutiapa. **NOTIFIQUÉ A:** Representante Legal del Partido Político *PARTIDO DE AVANZADA NACIONAL "PAN"*, **La Resolución No. 177-2019** de fecha diecinueve de marzo de dos mil diecinueve, de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos de Jutiapa, por cédula y copias de ley, que entregué a: Tobías Sarceño Pérez, quien de enterado y por haberla recibido de conformidad, SI Firmó.- -

Doy Fe. -----

Notificado:



Henry Feraldo Morales Aguilar  
Delegado Departamental  
Registro de Ciudadanos de Jutiapa  
Notificador.



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral  
Registro de Ciudadanos  
Organizaciones Políticas  
Guatemala, C. A.

<b>Formulario</b>
2795

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: \*\*JUTIAPA\*COMAPA\*\*

Organización Política PARTIDO DE AVANZADA NACIONAL

Fecha y hora: 19 de marzo de 2019 11:02

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento	
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Alcalde	1983672952211	ENDER NAHIN HERNÁNDEZ RAMÍREZ	1983672952211	21/09/72	
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Titular	1	2376021482212	JOSÉ MANUEL SANABRIA LIMA	2376021482212	27/04/42
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Titular	2	1879153932211	MYNOR DOROTEO SÁNCHEZ RAMÍREZ	1879153932211	25/12/84
PAPELERÍA INCOMPLETA - BOLETA NO ENCONTRADA - ✓					
Síndico Suplente	1	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	1	1793910382211	MARIA DEL ROSARIO SÁNCHEZ LÓPEZ HERNÁNDEZ	1793910382211	27/09/86
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	2	2085896782211	HENRY GEOVANI BAUTISTA HERNÁNDEZ	2085896782211	14/12/91
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	3	2781729462211	ALBA MARICELA HERNÁNDEZ RECINOS	2781729462211	04/08/95
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	4	1982573762211	KAROL GUISELA VALDÉZ ANTONIO	1982573762211	06/11/77
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	5	1800972610101	MARIA ELENA HERNÁNDEZ MEJIA	1800972610101	25/02/71
null					
Concejal Suplente	1	VACANTE	VACANTE ✓	VACANTE	VACANTE
null					
Concejal Suplente	2	VACANTE	VACANTE ✓	VACANTE	VACANTE